



MISIÓN

Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud, con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Curupaty N° 511 esq. Cerro Corá, Asunción- Paraguay. saludmental@mspbs.gov.py

Declaración Jurada

Los que suscriben, Luis Alberto Fleitas Benítez con cedula de Identidad N° 1.228.747, Director de Administración y Finanzas y Fanny Lucia Salinas con Cedula de Identidad N° 4.470.493, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 09 declaramos bajo fe de juramento que conocemos y nos hacemos responsables de cualquier acto que pudiera derivar en la emisión anticipada del Código de Contratación, en el proceso licitatorio identificado como MCN N° 04/2025 "Servicio De Ceremonial Para Eventos Protocolares De La Dirección Nacional De Salud Mental - Plurianual" ID N° 467.114.

Que, por medio de la presente Declaración Jurada, solicito el urgimiento para la firma del contrato, atendiendo a la necesidad de cumplir estrictamente con los plazos establecidos en la **Resolución DNCP N° 1567/2025, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN PLAZOS MÁXIMOS PARA LA COMUNICACIÓN DE LLAMADOS, ADJUDICACIONES Y CONTRATOS QUE AFECTEN A LOS PROCESOS QUE COMPROMETAN EL PGN 2024 – SEGUNDA ETAPA"**, cuyo límite se fija hasta el 04 de diciembre de 2025.

La celeridad en la suscripción del contrato resulta indispensable para garantizar la ejecución oportuna de las obligaciones derivadas del mismo, considerando que cualquier demora podría afectar el normal desarrollo del proceso y generar dificultades en el cumplimiento de los objetivos previstos.

Por lo expuesto, solicito se otorgue el urgimiento correspondiente, a fin de evitar perjuicios administrativos y asegurar el cumplimiento de los plazos normativos establecidos. **La presente declaración se realiza conforme a los términos establecidos en el inciso c), artículo 3° de la Resolución DNCP N° 3.893/20, manifestando nuestra expresa responsabilidad en la suscripción de este pedido.**


CP. FANNY SALINAS G.
JEFA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL – MSPYBS




DR. LUIS ALBERTO FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL – MSPYBS

VISIÓN

Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente, que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud, en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos.

